

Santiago, 07 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica Hecho Esencial de Vantrust Capital Corredores de Bolsa S.A., inscrita bajo el N°186 en el registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, cumpla con informar a usted los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Vantrust Capital Corredores de Bolsa S.A. celebrada el 06 de abril de 2022. Sobre el particular cabe señalar que en la Junta se acordaron, entre otras, las siguientes materias.

1. Fue aprobado el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
2. Se eligió el directorio de la sociedad, el que quedó conformado por las siguientes personas:

Don ARMANDO MARCOS MASSARENTE SILVA
Don ERIK KURT HAINDL RONDANELLI
Doña ROSA CECILIA ACKERMANN O'REILLY

El directorio se reunió con esa misma fecha y designó como presidente a don Armando Massarente Silva.

3. Se acordó la remuneración de los directores de la sociedad.

4. Se designó a la empresa de auditoria externa EY Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías SpA, cuyo nombre de fantasía es "EY Audit SpA", para el examen del ejercicio comercial 2022.
5. Se acordó que las publicaciones legales durante el ejercicio 2022, se efectúen en el diario El Mostrador

Sin otro particular, le saluda atentamente

Ignacio Barrera Sancho
Gerente General
VANTRUST CAPITAL CORREDORES DE BOLSA S.A.